

	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	 Personería Municipal de LA ESTRELLA
--	--	--

El Personero Municipal de La Estrella

CERTIFICA:

Que imparte aprobación a la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con aclaración según Anexo 3.	33-44-101257467
--	-----------------

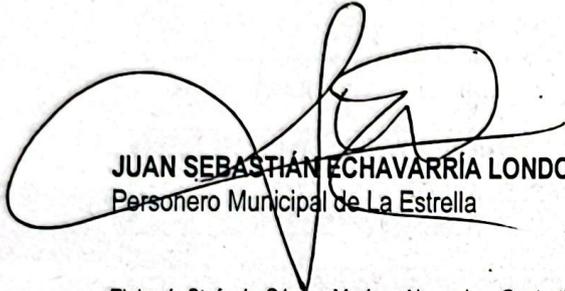
Orden de compra No.	139002
Compañía aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Objeto	ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA
Asegurado o Beneficiario	PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA. NIT: 890.980.782-4
Tomador	ALFA AM S.A.S. NIT. 830.133.470-0
Valor de la orden de compra	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS M/L (\$168.192.113) IVA INCLUIDO
Plazo de la orden de compra	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento	10%	Duración de la orden de compra y seis (06) meses más.	12/12/2024	12/08/2025	\$16.819.211,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Desde el acta de entrega del vehículo y dos (02) años más	30/12/2024	30/12/2026	\$16.819.211,30
Calidad del servicio	5%	Desde el acta de entrega del vehículo y hasta la fecha de terminación del mantenimiento establecido en máximo dos (02) años	30/12/2024	30/12/2026	\$8.409.605,65
Fecha de expedición de la póliza			3/02/2025		

	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

Esta certificación se expide previa validación de la garantía en el sistema dispuesto por la entidad aseguradora; de conformidad con la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC -y la ANCP-CCE.

Para constancia se firma en el municipio de La Estrella, a los 3 días del mes de febrero de 2025.



JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Personero Municipal de La Estrella

Elaboró: Stefania Gómez Marín – Abogada – Contratista
Revisó: Edison Osorio Hernández – Personero Auxiliar 



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD SUC 33		NO PÓLIZA 33-44-101257467		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 02 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 02 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALFA AM S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.133.470-0			
DIRECCIÓN: CR 68 NRO. 180 - 70						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3005551320			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.782-4			
DIRECCIÓN: CL 80 SUR NRO. 58 - 78						CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 3021010			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 139002 CUYO OBJETO LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA EJECUTA DIARIAMENTE DIFERENTES ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EN DESARROLLO DE SU MISION INSTITUCIONAL CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCION DE LAS LABORES QUE LE SON PROPIAS, LO QUE IMPLICA EL DESPLAZAMIENTO DE SUS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES A DISTINTOS SECTORES DE LA JURISDICCION, TANTO EN EL AREA URBANA COMO RURAL, REQUIRIENDO DE ESTA MANERA UN VEHICULO QUE PERMITA SU MOVILIZACION DE FORMA AGIL Y SEGURA.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ANTIOQUIA - PERSONERIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2024	12/08/2025	\$16,819,211.30	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/02/2025	12/02/2027	\$16,819,211.30	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/02/2025	12/02/2027	\$8,409,605.65	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 139002 Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS POSCONTRACTUALES SEGUN ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024. -

-OBJETO: ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA.

-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES VIGENCIA DESDE 30/12/2024 HASTA 30/12/2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****42,048,028.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
INASEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	4271	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-44-101257467

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 8 TELEFONO: 601-2186977, 601-6018330

DLF004271C

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-44-101257467		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03 02 2025			12 12 2024			00:00	12 02 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALFA AM S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.133.470-0	
DIRECCIÓN: CR 68 NRO. 180 - 70		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3005551320

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.782-4	
DIRECCIÓN: CL 80 SUR NRO. 58 - 78		CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 3021010

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
-CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA DESDE 30/12/2024 HASTA 30/12/2026

...LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES...

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257467

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF004271C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101257467, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de FEBRERO de 2025

33-44-101257467

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101257467

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

lunes, 3 de febrero de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

Tomador:

ALFA AM S.A.S

Inicio de vigencia:

jueves, 12 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

viernes, 12 de febrero de 2027

Valor total asegurado:

\$ 42.048.028

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 152-153-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**